



Zona 3 "Devoto"

"El Futuro Somos Todos"

Av. Francisco Beiro 2300 – 1419 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: +54 9 11 41796548

director@zonadevoto.org.ar www.scouts.org.ar/zona3



Lineamientos sobre uso de imágenes en Redes Sociales

Esta política de uso de imágenes en Redes Sociales e Internet tiene como objetivo ordenar y hacer buen uso de las mismas. Es importante destacar que como organización civil tenemos la responsabilidad de cuidar de las personas que la componen, y es en este punto donde queremos tener especial cuidado en el uso de Facebook, Twitter, y toda Red Social popular a nivel mundial que puede exponernos a riesgos innecesarios o simplemente al encuentro con personas que no deseamos. Es por esto que, desde la Zona, hemos tomado la iniciativa de fijar nuestro interés en el uso de Facebook, para que a través de sus herramientas nos permita acompañar y promocionar nuestras actividades scouts.

A fin de cumplir con nuestra tarea, la Zona podrá compartir publicaciones de miembros de la misma que hayan realizado en su perfil de usuario, como así también de los Grupos Scouts que la componen, y sus Distritos.

Como Zona Devoto NO PODEMOS publicar:

- Fotos de beneficiarios que estén solos o que sean menos de 3 personas en la foto.
- Etiquetas que puedan asociar caras de beneficiarios con nombre y apellido.
- Fotos que comprometan la privacidad del beneficiario (muestren o asocien el domicilio del mismo con su rostro o persona, colegio al que asiste, etc.).

Lo que sí PODEMOS PUBLICAR es:

- Fotos grupales de eventos instituciones (grupo/distrito/zona) donde puede verse un grupo grande de personas siendo imposible determinar el rostro de un beneficiario en particular.
- Fotos que transmitan la Ley Scout y los valores que vivimos, respetando los puntos que "no podemos publicar".

CONFORMIDAD PARA EL USO DE LA IMAGEN:

Sr/a.....
 DNI..... con domicilio en.....
 de la ciudad de.....
 En representación del menor de edad..... (Completar si corresponde a un menor de edad - firma padre/madre o tutor).

Vengo por este acto a manifestar lo siguiente:

- 1) Que **SCOUTS DE ARGENTINA ASOCIACION CIVIL** ha tomado diversas fotos de **mi persona / de mi representado** (tachar lo que no corresponda) a fin de difundir la actividad scout que realiza la mencionada asociación en medios gráficos, electrónicos y audiovisuales, dentro y fuera de la asociación.
- 2) Que presto expresa conformidad para que las mencionadas fotografías puedan ser usadas por **SCOUTS DE ARGENTINA ASOCIACION CIVIL** para el fin propuesto, sin derecho a contraprestación alguna por ese uso público de la imagen.
- 3) Que la conformidad se otorga en los términos del artículo 31 de la ley 11.723 por el plazo máximo previsto en el artículo 34 de la mencionada ley, es decir veinte años.

En Buenos Aires, a los del mes de de 20.....

.....
Firma del Madre

.....
Firma de la Padre



Zona 3 es el organismo N° **9003** de *Scouts de Argentina Asociación Civil*, organización sin fines de lucro, con Personería Jurídica Res IGJ Nro. 999 del 24 de septiembre de 1998.
 Domicilio: Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires-Argentina - Tel:+54-11-4811-0185
 CUIT 30-69732250-3 - IVA Exento.
www.scouts.org.ar